

Organización constitucional del Estado y fuentes del Derecho (20607)

- **Nombre de la asignatura:** Organización constitucional del Estado y fuentes del Derecho
- **Curs Acadèmic:** 2010-2011 **Curs:** 1 **Trimestre:** 1r i 2n
- **Titulación / Estudios:** Grado en Derecho **Código asignatura:** 20607
- **Número de créditos ECTS:** 9 **Horas dedicación estudiante:** 225 h.
- **Lengua o lenguas de decencia:** catalán y castellano
- **Profesorado:** Maribel González Pascual; Hèctor López Bofill; Clara Marsan; Aida Torres

1. Presentación de la asignatura

La asignatura consiste en el estudio de los conceptos básicos de la teoría de la constitución y su proyección en los principios e instituciones del Estado establecidos por la Constitución española de 1978, la organización institucional y territorial del Estado, y el sistema de fuentes del Derecho.

Al finalizar el curso el estudiante debe conocer el significado jurídico del concepto de constitución y el contenido en que se articula la definición del Estado como democrático, social y de derecho. Asimismo, debe conocer las principales instituciones que ejercen el poder público y las Fuentes del derecho a los niveles estatal, autonómico y europeo, y comprender las relaciones entre los diversos ordenamientos jurídicos. Para el seguimiento de la asignatura será necesario desarrollar competencias relativas a la capacidad de comprensión y análisis de textos constitucionales históricos y vigentes, jurisprudencia constitucional y artículos doctrinales, así como la capacidad de aplicar las estructuras de argumentación constitucional a la resolución de conflictos y la crítica institucional.

2. Competencias a alcanzar en la asignatura

Competencias generales	Competencias específicas
Instrumentales	
1. Capacidad de análisis y síntesis	1. Conocimiento y análisis de los conceptos básicos de la teoría de la constitución. Comprensión del concepto de la supremacía constitucional y de sus garantías y aplicación al sistema constitucional español.
2. Comunicación oral y escrita en la propia lengua	2. Conocimiento y análisis de los conceptos básicos sobre el sistema de fuentes del derecho y los órganos del Estado español.
3. Resolución de casos	3. Comprensión y análisis de las relaciones entre los diversos tipos de normas dentro de
4. Capacidad de organización y planificación	

5. Capacidad de gestión de la información	cada ordenamiento jurídico, y de la interrelación entre los diversos ordenamientos jurídicos (estatal, autonómico y comunitario).
Interpersonales	
7. Razonamiento crítico	4. Comprensión de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales sobre las fuentes del derecho.
8. Trabajo en equipo	
9. Capacidad de trabajo en un contexto internacional	5. Capacidad de aplicación de los argumentos constitucionales a la resolución de problemas concretos.
Sistémicas	
10. Habilidad para trabajar de forma autónoma.	6. Capacidad de crítica en relación a la configuración actual de los diferentes tipos de normas jurídicas y de las relaciones entre ordenamientos.
11. Sensibilidad hacia temas de la realidad sociopolítica.	

3. Contenidos

Bloque de contenido 1.

FUNDAMENTOS DEL CONSTITUCIONALISMO Y DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978

Tema 1. CONSTITUCIÓN Y CONSTITUCIONALISMO

El Estado como presupuesto del derecho constitucional. Antecedentes ideológicos del constitucionalismo. La evolución del constitucionalismo durante el siglo XIX: las revoluciones liberales (modelo británico, estadounidense y francés), el período de las cartas otorgadas y las constituciones pactadas, el período de las constituciones del liberalismo democrático. La evolución del constitucionalismo durante el siglo XX: período de entreguerras y de posguerra, el establecimiento de la justicia constitucional en Europa y del valor normativo de la Constitución. Referencia a la evolución del constitucionalismo español.

Tema 2. LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA SUPREMA Y SUS GARANTÍAS

La Constitución como norma suprema. Funciones y contenido. Garantías de la supremacía. Reforma de la Constitución. La distinción entre constituciones rígidas y flexibles. Elaboración y reforma de la Constitución española de 1978. Garantía jurisdiccional de la supremacía de la Constitución. Modelos de justicia constitucional: difuso y concentrado. La legitimidad de la justicia constitucional.

Tema 3. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DEL ESTADO (I): ESTADO DE DERECHO, DEMOCRÁTICO Y SOCIAL

Forma de Estado. Estado de derecho: principio de constitucionalidad y legalidad, técnicas que aseguran la sujeción del Estado al Derecho, división de poderes y derechos fundamentales. Estado democrático: soberanía popular, pluralismo político y participación. Instituciones de democracia directa. Democracia representativa: régimen electoral y partidos políticos. Estado social: valores de justicia, igualdad y cláusula de transformación social. Los principios rectores de la política social y económica.

Tema 4. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DEL ESTADO (II): AUTONOMÍA POLÍTICA

Estado constitucional y distribución territorial del poder político. Construcción y desarrollo del Estado de las autonomías. La organización territorial del Estado en la Constitución: un modelo abierto y flexible de construcción gradual. El proceso de constitución de las Comunidades Autónomas y aprobación de los Estatutos de Autonomía.

Tema 5. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DEL ESTADO (III): INTEGRACIÓN EUROPEA

Integración europea: la transferencia de poderes soberanos a una organización supranacional. Evolución histórica de la integración. El proceso de constitucionalización de la Unión Europea.

Bloque de contenido 2.

LA ORGANIZACIÓN DEL PODER PÚBLICO

Tema 6. SISTEMA PARLAMENTARIO

El sistema parlamentario de gobierno. Las Cortes generales. Funciones. Estructura bicameral. La organización de las cámaras. Estatuto de los parlamentarios. El Gobierno. Funciones. Composición: Presidente del Gobierno y ministros. Relación entre el Gobierno y las Cortes generales. El control parlamentario del Gobierno. La monarquía parlamentaria.

Tema 7. PODER JUDICIAL

Los principios constitucionales del Poder Judicial. El Estatuto de los Jueces y Magistrados. El Consejo General del Poder Judicial. Composición y funciones

Tema 8. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

El modelo de justicia constitucional en la Constitución española. Naturaleza, composición y organización. Funciones: control de las leyes, árbitro de los conflictos entre poderes y protección de derechos.

Tema 9. SISTEMA INSTITUCIONAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

El principio de homogeneidad político-constitucional de las Comunidades Autónomas y las características generales de su sistema de gobierno. El Presidente. El Gobierno. La asamblea legislativa.

Tema 10. SISTEMA INSTITUCIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA

Instituciones europeas. El Consejo Europeo, el Consejo de Ministros, el Parlamento y la Comisión. El Tribunal de Justicia.

Bloque de contenido 3.

FUENTES DEL DERECHO

Tema 11. LA CONSTITUCIÓN COMO FUENTE DE LAS FUENTES

Procedimiento de elaboración y reforma (remisión). La constitución como fuente de las Fuentes y como norma de eficacia directa. Los principios constitucionales de articulación del sistema de fuentes del derecho: especial referencia a los principios de jerarquía y competencia. El control judicial de la constitucionalidad de las leyes: el recurso y la cuestión de inconstitucionalidad.

Tema 12. NORMAS PROCEDENTES DEL PARLAMENTO

La ley: concepto y tipología. La reserva de ley. La ley ordinaria. Procedimiento legislativo ordinario y procedimientos legislativos especiales. La Ley Orgánica. Procedimiento de elaboración y reserva material. El Estatuto de Autonomía: función, contenido y proceso de elaboración y reforma. Ley de Presupuestos generales del Estado. Normas derivadas de la autonomía reglamentaria del Parlamento: el Reglamento Parlamentario.

Tema 13. NORMAS PROCEDENTES DEL EJECUTIVO

Normas gubernamentales con fuerza de ley. Decreto-ley. Concepto y límites. Intervención parlamentaria: convalidación y conversión. Decreto legislativo. Concepto, tipología y límites. Control judicial y parlamentario. La potestad reglamentaria del Gobierno: el reglamento. Control judicial.

Tema 14. SISTEMA DE FUENTES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

El Estatuto de Autonomía. Tipología de normas del sistema de fuentes: leyes de desarrollo básico, ley, ley de presupuestos, reglamento parlamentario, decreto ley, decreto legislativo y reglamentos. Relaciones entre el ordenamiento estatal y el autonómico: sistema constitucional de distribución de competencias. Relaciones de colaboración. Control y conflictividad competencial.

Tema 15. INCIDENCIA DEL DERECHO INTERNACIONAL EN EL SISTEMA DE FUENTES

Los Tratados Internacionales. Tipología de Tratados en la Constitución según el grado de intervención de las Cortes generales. El control de constitucionalidad de los Tratados Internacionales: control previo y control a posteriori.

Tema 16. FUENTES DEL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

Derecho originario: Tratados constitutivos y principios generales del Derecho Comunitario. Derecho derivado: tipología. Integración de los diversos sistemas: primacía, eficacia directa y autonomía institucional.

4. Evaluación

Criterios de evaluación generales

Las competencias desarrolladas por el alumno serán evaluadas a través de una prueba final donde se demuestre la adquisición de los conocimientos suficientes para superar la asignatura. En la prueba final el alumno deberá demostrar el conocimiento, capacidad de análisis de conceptos básicos de la teoría de la constitución, la organización del poder público y las Fuentes del derecho. En la prueba final también se pondrán de manifiesto competencias instrumentales como la capacidad de análisis y síntesis, de comunicación escrita, y competencias interpersonales como el razonamiento crítico.

Las actividades programadas en el subgrupo serán objeto de una evaluación continua con la entrega del trabajo realizado al final de la sesión y la participación en clase. En las actividades de subgrupo, además de las competencias específicas de la asignatura y de las instrumentales mencionadas, se requerirá que el alumno demuestre las capacidades de organización y planificación y de gestión de la información, así como el razonamiento crítico, la capacidad de trabajo en un contexto internacional, el aprendizaje autónomo y la sensibilidad hacia temas de la realidad socio-política susceptibles de ser analizados a través de los conceptos expuestos.

La prueba final equivale a un 60% de la nota final. La evaluación continua de las actividades de subgrupo equivale a un 40% de la nota final. Para que la nota de la evaluación continua haga media con la nota del examen, es necesario obtener como mínimo 4,5 puntos (sobre 10) en el examen. Para aprobar la asignatura, es necesario que el resultado de la media de ambas partes sea como mínimo un 5 (sobre 10 puntos).

5. Bibliografía y recursos didácticos

? Bibliografía básica

BARCELÓ, M i VINTRÓ, J (coordinadores), *Dret Públic de Catalunya*, Atelier, Barcelona, 2008.

FOSSAS I ESPADALER, E.; PÉREZ FRANCESCH, J. L., *Lliçons de dret constitucional*, Biblioteca Universitària Enciclopèdia Catalana, Barcelona, 2001.

JIMÉNEZ ASENSIO, R., *El constitucionalismo. Proceso de formación y fundamentos del Derecho Constitucional*, Marcial Pons, Barcelona, 2005.

LÓPEZ GUERRA, G. y otros, *Derecho constitucional*. 2 vol.: Vol. I: *Fuentes y derechos*; Vol. II: *Poderes del Estado y organización territorial*, Tirant lo Blanch, València, 2003.

? **Bibliografía complementaria**

AJA, E., *Las tensiones entre el Tribunal Constitucional y el Legislador en la Europa Actual*, Ariel, 1998, pp. XI-XXX.

APARICIO, M.A. y BARCELÓ, M. (coord.), *Manual de Derecho Constitucional*, Atelier, Barcelona, 2009.

BRYCE, J., *Constituciones flexibles y Constituciones Rígidas*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1988.

DÍEZ-PICAZO, L.M., "Reflexiones sobre la idea de Constitución europea" *Revista de Instituciones Europeas*, n.20, 1993.

- "Soberanía" a *Constitucionalismo de la Unión Europea*. Civitas, Madrid, 2002, pp. 111-137.

De Otto, I., *Derecho Constitucional*, Ariel, Barcelona, 1998.

DE WITTE, B., "Sovereignty and European Integration: The Weight of Legal Tradition" a SLAUGHTER, STONE SWEET, WEILER: *The European Courts and National Courts*, Hart, Oxford, 2003.

Jiménez Asensio, R., *La Ley autonómica en el sistema constitucional de fuentes del derecho*, Marcial Pons, Barcelona, 2001.

LASAGABASTER HERRARTE, I., *Fuentes del Derecho*, IVAP, Bilbao, 2007.

Mangas Martín, A. i Liñán Noguerras, D. J., *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Tecnos, Madrid, 2004.

ORTEGA ÁLVAREZ, L y otros: *Legislación básica y Estatutos de Autonomía*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2006.

? **Recursos didácticos**

Web del área de Derecho Constitucional del Departamento de Derecho de la UPF.

6. Metodología

Para alcanzar los objetivos de aprendizaje del estudiante deberá asistir y participar activamente en las sesiones presenciales habiendo preparado los contenidos de los diversos materiales. Será fundamental que desarrolle la capacidad de comprensión de los textos y de argumentación en los términos de la asignatura.

La metodología de aprendizaje que se sigue en esta asignatura combina el trabajo presencial, realizado dentro del aula (en grupo y en subgrupo) con actividades que el estudiante deberá realizar fuera del aula (bien de forma dirigida, bien de manera autónoma). Las actividades planificadas en esta asignatura son las siguientes:

a) Trabajo presencial

Clases en grupo: Seguimiento de la exposición y participación activa a través del planteamiento de preguntas y los debates. Formulación de dudas derivadas de la preparación de las clases a través de lecturas previas. Demostrar la comprensión de los conceptos expuestos.

Actividades de subgrupo: Desarrollo de las actividades programadas y de las líneas de discusión a partir de los materiales y de la resolución de casos prácticos. Demostración de la capacidad de análisis y de crítica.

Prueba final: Demostrar que se han adquirido las competencias requeridas.

b) Horas de trabajo dirigido

Clases en grupo: Preparación de las lecturas que ayudan a la comprensión de los contenidos de las clases en grupo. Reflexión crítica sobre las lecturas y los conceptos explicados.

Actividades de subgrupo: Preparación de las actividades programadas a través de la investigación y lectura de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales y la resolución de casos prácticos.

Preparación de las dudas específicas de la actividad.

c) Horas de trabajo autónomo

Estudio y comprensión de las lecturas propuestas y de todos los conceptos analizados.

Desarrollo de la capacidad crítica a través de la aplicación de las estructuras de análisis y de argumentación en la realidad socio-política.

d) Cálculo del volumen de trabajo previsto:

Créditos ECTS: 9

Volumen total de trabajo del estudiante: 225 horas (25 horas por crédito ECTS).

Distribución del volumen de trabajo de cada estudiante:

1) Horas de trabajo presencial: 66 horas.

50 h. de sesiones en Grup (26 h. al 1r trimestre y 24 h. al 2n trimestre):

2 horas de presentación de la asignatura

48 horas de participación en clase teórica de Grup

14 h. de participación en actividades en Subgrupo (8 h. al 1r T. y 6 h. al 2n T.):

2 horas para la prueba final

2) Horas de trabajo dirigido: 92 horas

50 horas de actividades programadas previas y posteriores en las clases de grup.

42 horas de actividades programadas previas y posteriores a las actividades en subgrupo.

3) Horas de trabajo autónomo: 67 horas

4 h. de lectura del Plan Docente y preparación de la bibliografía de la asignatura.

63 h. horas de lectura del manual y estudio personal.

7. Programación de actividades

Programación de actividades

<i>Semana</i>	<i>Actividad en el aula agrupamiento / tipo de actividad</i>	<i>Actividad fuera del aula agrupamiento / tipo de actividad</i>
Primer Trimestre Semana 1	Sesión 1 Constitución y Constitucionalismo Sesión 2 La Constitución como norma suprema y sus garantías	Lectura y análisis de los materiales
Semana 2	Sesión 1 La Constitución como norma suprema y sus garantías Sesión 2 Principios Constitucionales del Estado (I)	Lectura y análisis de los materiales
Semana 3	Sesión 1 Principios Constitucionales del Estado (I) Práctica 1	Lectura y análisis de los materiales preparación práctica 1
Semana 4	Sesión 1 Principios Constitucionales del Estado (II)	Lectura y análisis de los materiales

	Sesión 2 Principios Constitucionales de l'Estado (III) Práctica 1	preparación práctica 1
Semana 5	Sesión 1 Sistema Parlamentario Práctica 2	Lectura y análisis de los materiales preparación práctica 2
Semana 6	Sesión 1 Sistema Parlamentario Práctica 2	Lectura y análisis de los materiales preparación práctica 2
Semana 7	Sesión 1 Poder judicial Práctica 3	Lectura y análisis de los materiales preparación práctica 3
Semana 8	Sesión 1 Tribunal Constitucional Práctica 3	Lectura y análisis de los materiales preparación práctica 3
Semana 9	Sesión 1 Sistema institucional de las Comunidades Autónomas Práctica 4	Lectura y análisis de los materiales preparación práctica 4
Semana 10	Sesión 1 Sistema institucional de la Unión Europea Práctica 4	Lectura y análisis de los materiales preparación práctica 4
Segundo Trimestre Semana 1	Sesión 1 La Constitución como fuente de les fuentes	Lectura y análisis de los materiales
Semana 2	Sesión 1 La Constitución como fuente de les fuentes Sesión 2 Normas procedentes del Parlamento	Lectura y análisis de los materiales
Semana 3	Sesión 1 Normas procedentes del Parlamento	Lectura y análisis de los materiales
Semana 4	Sesión 1 Normas procedentes del Parlamento Práctica 1	Lectura y análisis de los materiales preparación práctica 1

Semana 5	Sesión 1 Normas procedentes del ejecutivo Práctica 1	Lectura y análisis de los materiales preparación práctica 1
Semana 6	Sesión 1 Normas procedentes del ejecutivo Práctica 2	Lectura y análisis de los materiales preparación práctica 2
Semana 7	Sesión 1 Sistema de fuentes de las CCAA Práctica 2	Lectura y análisis de los materiales preparación práctica 2
Semana 8	Sesión 1 Sistema de fuentes de les CCAA Práctica 3	Lectura y análisis de los materiales preparación práctica 3
Semana 9	Sesión 1 Incidencia del derecho internacional en el sistema de fuentes Práctica 3	Lectura y análisis de los materiales preparación práctica 3
Semana 10	Sesión 1 fuentes del derecho comunitario Sesión 2 fuentes del derecho comunitario	Lectura y análisis de los materiales